

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2023/2024

DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
Ámbito de conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Marco Legislativo	RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2020, por la que se publican las modificaciones Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre (BOE núm. 260), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. Plan de estudios: 067B – Máster Universitario en Psicopedagogía (2019-2020).
Tipo de enseñanza	Presencial
Carácter	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Código	609515
Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)
ECTS	12

EQUIPO DOCENTE		
Profesorado y correos electrónicos	Pedro Cruz López	pcruz@cesdonbosco.com
	Raquel López Carrasco	rlopezc@cesdonbosco.com
	Milagros Muñoz Arranz	mmunoz@cesdonbosco.com
	Gregorio Pérez Bonet	goyo@cesdonbosco.com

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes deberán dar muestras inequívocas de que pueden plantear un trabajo original con carácter de trabajo de investigación/intervención/innovación en el que:

- Se justifica adecuadamente el tema.
- Se hace una revisión acertada del estado de la cuestión.
- Se delimita conceptualmente.
- Se elige adecuadamente la metodología de la investigación/intervención.
- Se realiza el estudio con criterios de rigor y se obtienen resultados que se discuten en relación con el estado de la cuestión.
- Se aportan conclusiones.
- Se organiza y cita la bibliografía de acuerdo con criterios de relevancia y actualidad, de acuerdo con las normas que rigen el trabajo científico.
- Realizar una defensa pública de carácter oral ante un tribunal.

CONTENIDOS

Las líneas a las que se pueden adherir los estudiantes del Máster para poder desarrollar el TFM son:

1. Intervención en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
2. Intervención socio-familiar.
3. Dificultades de Aprendizaje
4. Motivación Educativa y Aprendizaje Autorregulado
5. Tutoría y orientación.
6. Atención a la diversidad e inclusión educativa.
7. Educación Comparada
8. Infancia en riesgo.

COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 - Conocer los modelos de orientación e intervención psicopedagógica y su funcionamiento diferencial en los diversos contextos políticos, sociales y etapas del sistema educativo.

CG2 - Diagnosticar y atender las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.

CG3 - Asesorar y orientar estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CG4 - Planificar, gestionar, organizar y coordinar servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas con criterios de funcionalidad, eficacia y eficiencia.

CG5 - Comprender e identificar los problemas teóricos y metodológicos a los que se enfrenta la investigación psicopedagógica y proponer nuevas prácticas psicopedagógicas basadas en la evidencia.

TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad.

CT3- Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...)

ESPECÍFICAS

CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades de contextos especializados inclusivos.

CE2 - Proponer pautas de coordinación innovadoras entre los profesionales tanto del propio centro como externos a él que inciden en el alumnado.



CE3 - Aplicar la normativa que regula los diferentes ámbitos de intervención, gestionando de forma creativa los servicios psicopedagógicos.

CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de personas, organizaciones y colectivos específicos dentro del ámbito psicopedagógico (escolares, sociales, laborales).

CE5 - Aplicar las técnicas más avanzadas de diseño y validación de instrumentos de recogida de información y evaluación psicopedagógica.

CE6 - Aplicar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE8 - Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CE10 - Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional.

CE11 - Diseñar planes de investigación básica y aplicada a los diferentes ámbitos, analizando sus resultados para la mejora de la práctica psicopedagógica.

ACTIVIDADES DOCENTES

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

El Trabajo de Fin de Máster deberá ser un trabajo original y tendrá carácter de investigación, estudio teórico o proyecto de innovación/intervención. En su desarrollo se deberá tener en cuenta: la justificación del tema, el estado de la cuestión sobre el tema elegido, la fundamentación teórica y conceptualización, la fundamentación y diseño metodológicos; los resultados, la discusión y las conclusiones; y las referencias documentales, bibliográficas, así como la presentación de acuerdo con las normas de un trabajo científico. Consta de 2 créditos presenciales y 10 créditos no presenciales.

El TFM tratará sobre cualquier temática relacionada con las asignaturas del Máster y se contextualiza dentro de la etapa educativa propia de la titulación cursada.

El TFM se desarrolla en forma de memoria donde los diferentes capítulos deben ser vinculados unos con otros, de forma que el documento posea coherencia interna. Incluirá referencias bibliográficas de cualquier material empleado. Del mismo modo,



los anexos que resulten pertinentes (datos, herramientas de toma de datos, actividades empleadas y/o diseñadas, o cualquier otro aspecto) aparecerán como último párrafo del TFM.

El TFM se podrá contextualizar en cualquiera de las tipologías de centro educativo en la que los estudiantes desarrollen sus prácticas. El tema será acordado entre el estudiante y su tutor y deberá enmarcarse en alguna de las líneas de trabajo propuestas por la Coordinación del Máster, según las “Directrices sobre el Trabajo Fin de Máster reglamentadas por la UCM” (BOUC nº 17, de 27 de julio de 2016).

BREVE DESCRIPTOR

El Trabajo Fin de Máster es una actividad formativa de 12 ETCS que permite al alumnado demostrar sus competencias de reflexión, análisis, redacción y defensa ante un tribunal del trabajo realizado.

El TFM se realizará durante el segundo cuatrimestre del curso y culminará con una defensa pública ante un tribunal. El estudiante deberá dar muestras inequívocas de que puede plantear un trabajo original de investigación/intervención/innovación.

OBJETIVOS

Los estudiantes plantearán un trabajo original, con calidad y rigor científico para conseguir los siguientes objetivos:

- Investigar y analizar un tema de libre elección dentro de una de las líneas de TFM propuestas.
- Redactar un trabajo académico original y tutorizado por un profesor-tutor del CES.
- Utilizar y diseñar actividades relacionadas con la actividad profesional en el campo psicopedagógico.
- Defender ante un tribunal y públicamente sus competencias de comunicación y diálogo académico.



EVALUACIÓN

Para poder defender el Trabajo de Fin de Máster se requerirá tener superada la totalidad de los créditos de los módulos Fundamental y Aplicado.

La calificación final se basará en la evaluación continua de la asignatura según las siguientes ponderaciones:

ASIGNATURA	Teórico	Práctico	Asistencia / Participación	TOTAL
TFM	20	60	20	100

Cada una de las actividades de evaluación deberá ser superada aplicando criterios de dominio. La calificación final será producto de la suma de cada uno de los apartados indicados con su correspondiente peso.

Por tratarse de unos estudios de tipo presencial, la asistencia a clase y la participación activa en las mismas es muy importante. Si algún estudiante no puede asistir a clase, o lo haga de forma irregular, debe informar de esta circunstancia para que se tomen las medidas y adaptaciones necesarias de cara a la evaluación.

Es condición indispensable aprobar TODAS las ponderaciones para hacer media.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

BIBLIOGRAFÍA

Cervera Rodríguez, A. (2019). *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículos*. Madrid. Alianza Editorial.

Quintanal Díaz, J. y Sánchez-Huete J.C. (2023). *Métodos y diseños de investigación en contextos socioeducativos*. Madrid. Ed. CCS.

Sánchez Pérez, J. (2021). *Cómo hacer el mejor TFG/TFM. Consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso*. Barcelona. Atelier.

REVISADA Y VALIDADA:
Juan Carlos Sánchez Huete
Coordinador del Máster.

FECHA: 2/11/2023

